

Academic Editor: Enrique Gutiérrez Rubio

Received: 13 March 2024

Accepted: 3 May 2024

LAS PAREMIAS CON DIOS EN EL QUIJOTE: UN ESTUDIO COMPARADO CON TEXTOS RELIGIOSOS COETÁNEOS

Patricia Fernández Martín¹
ORCID: 0000-0003-4112-5507

Universidad Autónoma de Madrid
Facultad de Formación de Profesorado y Educación
C/ Francisco Tomás y Valiente, 3, 28049 Madrid, España
patricia.fernandez01@uam.es

Proverbs with *God* in *Don Quixote de la Mancha*: a study compared with contemporary religious texts

Abstract: The aim of this paper is to make a comparison between the use of the proverbs with the term *God* in *Don Quixote de la Mancha* and a set of religious texts also belonging to the Spanish Golden Age. The Coserian concept of a “universe of discourse” is taken as a basis in order to distinguish between the world of reference of literature, on the one hand, from that of faith, on the other. To achieve this, the proverbs in the novel *Don Quixote de la Mancha* that contain the term *God* are taken as a reference and, as a consequence, searched for in CORDE texts published between 1500 and 1699 with religious themes (biblical texts and glosses, Bibles, glosses of the Bible, hagiography, mysticism and ascetic, catechetical, sermon). Quantitatively, eight out of the 17 proverbs recorded in *Don Quixote* appear in the selected religious corpus too. Qualitatively, the different forms and peculiar values of the proverbs show some internal differences between religious discourses and the selected literary discourse. The differences found between the proverbs with *God* in the literary discourse and in the religious discourse of the Golden Age demonstrate, first, the Coserian interrelation between the discursive universes and the worlds of knowledge that they expose and, second, the socio-cognitive interrelation that takes place between the expectations generated by the texts among readers and the knowledge that the respective writers share with them.

Key words: Spanish literature; Spanish Golden Age; discourse universes; religion

Resumen: A partir del concepto coseriano de «universo del discurso», que nos permite distinguir entre el mundo de referencia de la literatura, por un lado, y el de la fe, por

¹ Grupo de investigación *Discourse Analysis and Intercultural Communication* (UAM SOC PR-009).

otro, conformantes de sendos universos del discurso que resultan comparables desde una perspectiva lingüística, el objetivo del presente trabajo es efectuar una comparación entre el empleo de paremias con el término *Dios* en *Don Quijote de la Mancha* y en un conjunto de textos coetáneos a la novela cervantina de contenido eminentemente religioso. Con este fin, se toman como referente las paremias de la novela *Don Quijote de la Mancha* que contienen el término *Dios* y se buscan en textos del CORDE publicados entre 1500 y 1699 con temática religiosa (textos bíblicos y glosas, Biblias, glosas de la Biblia, hagiografía, mística y ascética, catequística, sermón). Cuantitativamente, en el corpus religioso seleccionado aparecen 8 de las 17 paremias registradas en el *Quijote* (tres proverbios, dos aforismos y tres refranes). Cualitativamente, las distintas formas y los peculiares valores de las paremias demuestran algunas diferencias internas entre los discursos religiosos y el discurso literario seleccionado. Las diferencias halladas entre las paremias con *Dios* en el discurso quijotesco y el discurso religioso áureo demuestran, por un lado, la coseriana interrelación entre los universos discursivos y los mundos de conocimiento que aquellos exponen y, por otro lado, la interrelación sociocognitiva que tiene lugar entre las expectativas generadas por los textos entre los lectores y el conocimiento que los respectivos escritores comparten con ellos.

Palabras clave: literatura española; Siglo de Oro; universos del discurso; religión

1. Introducción

Tanto la interrelación entre discurso religioso y paremias como la relación entre paremias y literatura áurea (Barrado Belmar 2008; Blanco García 2008; Sardelli 2008; De Jaime Gómez y De Jaime Lorén 2016; Cantera Ortiz de Urbina 2019; Cull 2019; Fontana i Tous 2020; Pin Moros 2022) conforman últimamente trabajos cuya máxima expresión parece encontrarse en los estudios en que se analiza el riquísimo repertorio paremiológico en contenido religioso que es la novela por excelencia, *Don Quijote de la Mancha* (Cantera Ortiz de Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz 2005; Sardelli 2008; Fontana i Tous 2019).²

Dentro de este haz de interrelaciones se inserta el objetivo del presente estudio: efectuar una comparación entre el empleo de paremias con el término *Dios* en *Don Quijote de la Mancha* y en un conjunto de textos coetáneos a la novela cervantina de contenido eminentemente religioso.

Para ello, se parte del concepto del «universo del discurso» que Coseriu define como «el sistema universal de significaciones al que pertenece un discurso (o un enunciado) y que determina su validez y su sentido. La literatura, la mitología, las ciencias, la matemática, el universo empírico, en cuanto ‘temas’ o ‘mundos de referencia’ del hablar, constituyen ‘universos del discurso’» (Coseriu 2007: 136, n. 112). Asumimos, pues, que el mundo de referencia de la literatura, por un lado, y el de la mitología o religión, por otro, conforman sendos universos del discurso que resultan comparables desde una perspectiva lingüística.

² En realidad, debería decirse «repertorio parémico» (pues usar «refranero» no sería ajustado a nuestro concepto de paremia), pero, como no se observa este término en la bibliografía manejada, se opta por el concepto «paremiológico», que alude, pues, tanto a la característica de ser estudioso de las paremias como a la de quien las conoce y las emplea ampliamente.

Para hacer fehaciente dicho haz de interrelaciones, utilizamos como referentes de la búsqueda las paremias de la novela *Don Quijote de la Mancha* que contienen el término *Dios* (Cantera Ortiz de Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz 2005; Fontana i Tous 2019). Asimismo, pese a sus limitaciones (Rodríguez Molina y Octavio de Toledo y Huerta 2017), nos servimos del CORDE para acceder a las principales obras religiosas de la misma época que la insigne novela de novelas. De este modo, nos aseguramos de que las propiedades semánticas de los universos del discurso comparados confluyan de una forma clara, pues, en definitiva, no se trata de comparar el empleo de cualquier paremia, sino de aquellas que más probablemente puedan coaparecer en ambos tipos de universos discursivos por su significado religioso.

Para llevar a cabo el trabajo, se expone, primero, la metodología seguida (§2). Después, se ofrece el análisis del corpus, subdividido en dos secciones: en la primera, se centra el foco en las paremias de origen culto encontradas (aforismos y proverbios) (§3); y en la segunda, se estudian las paremias de origen popular (refranes) (§4). A continuación, se muestra una serie de reflexiones (§5) y, finalmente, el trabajo se cierra con las debidas conclusiones (§6), previas al anexo con las paremias cervantinas contextualizadas.

2. Metodología

Para la presente investigación se ha empleado un subcorpus textual del Corpus Diacrónico del Español de la Real Academia Española (CORDE) compuesto por textos publicados entre 1500 y 1699 de temática religiosa: textos bíblicos y glosas (código 171), Biblias (código 1711), glosas de la Biblia (1712), hagiografía (172), mística y ascética (173), catequística (174), sermón (175) y otros (179).

Por lo que respecta a las paremias analizadas, se trata de aquellas que aparecen en el *Quijote* con la palabra *Dios*. Concretamente, son las citadas por Fontana i Tous (2019), que a su vez remite a la recopilación de Cantera Ortiz de Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz (2005): «A Dios rogando y con el mazo dando» (II, caps. 35, 71); «A Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro» (I, cap. 50); «A los dos que Dios junta no podrá separar el hombre» (II, cap. 21); «A quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga» (I, cap. 45; II, caps. 56, 64); «A quien Dios quiere bien la casa le sabe» (II, cap. 43); «A quien se humilla Dios le ensalza» (I, cap. 11); «Amanecerá Dios y medraremos» (I, cap. 43; II, caps. 14, 68); «Cuando Dios amanece para todos amanece» (II, cap. 49); «Dios que da la llaga da la medicina» (II, cap. 19); «Dios sabe la verdad» (I, cap. 47); «Dios sabe lo mejor y lo que está bien a cada uno» (II, cap. 55); «Dios sabe lo que será mañana» (II, cap. 67); «Dios sufre a los malos, pero no para siempre» (II, cap. 40); «El hombre pone y Dios dispone» (II, cap. 55); «Has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría» (II, caps. 20, 42); «Más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga» (II, cap. 34); «Quien yerra y se enmienda a Dios se encomienda» (II, cap. 28). En el anexo se incluyen los contextos en que se inserta cada una de ellas dentro del *Quijote*.

La clasificación que se sigue para determinar el tipo de paremia en cada caso es una combinación entre la de Sevilla Muñoz y Crida Álvarez (2013: 110) y la del

Refranero multilingüe (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009): las paremias de origen conocido y uso preferentemente culto que hemos encontrado en nuestro corpus ofrecen el primer gran apartado de análisis (§3), esto es, el de aforismos y proverbios; mientras que dejamos el segundo gran apartado para las paremias de origen anónimo y uso preferentemente popular como los refranes (§4).

En cuanto a los elementos exactos de búsqueda que se han introducido en el CORDE, entendemos que con los siguientes es suficiente para asegurarnos un firme acercamiento, en la forma, a todas las paremias buscadas: «Dios rogando», «veámonos», «dijo un ciego», «Dios junta», «separa el hombre», «separar el hombre», «el hombre separa», «Dios se la dio», «Dios se la da», «san Pedro se», «la bendiga», «la bendice», «a quien Dios quiere», «la casa le sabe», «se humilla», «amanecerá Dios», «medraremos», «amanece para todos», «da la llaga», «Dios sabe la verdad», «Dios sabe», «está bien a cada uno», «Dios sufre», «el hombre pone», «el hombre propone», «temer a Dios», «mucho madruga», «quien yerra», «se enmienda». De aquí se desprende, pues, que si alguno no aparece en los siguientes apartados es porque, en principio y a falta de un estudio más profundo, no se encuentra en el corpus seleccionado, dadas, como se ha indicado, las limitaciones de todo corpus electrónico (Rodríguez Molina y Octavio de Toledo y Huerta 2017).

3. Las paremias quijotescas con *Dios* en el discurso religioso áureo (I): proverbios y aforismos

Dentro de esta categoría introducimos cinco paremias que remiten de forma directa a la Biblia: «a quien se humilla Dios le ensalza» (§3.1), «Dios que da la llaga da la medicina» (§3.2), «Dios sabe la verdad» (§3.3), «el hombre pone y Dios dispone» (§3.4) y «has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría» (§3.5).

3.1. *A quien se humilla Dios le ensalza* (I, cap. 11)

Este proverbio o frase bíblica, que registra Cantera Ortiz de Urbina (2019) y consta en tres ocasiones en nuestro corpus, remite tanto al Antiguo Testamento (Job 22:29) como al Nuevo (Lc 14:11, 18:14; Mt 23:12). Según Bizarri (2015: 292), esta paremia se remonta, en castellano, al siglo XIII y es probable que su difusión se deba a las homilías de los predicadores.

Así, en (1), Juan de Pineda lo emplea para explicar el sufrimiento de la Virgen María, cuya humillación es insuperable al tener que entregar a su hijo por motivos salvíficos y, por ello, al convertirse en la Madre de Dios:

- (1) De lo dicho concluye Sancto Tomás que Dios no puede hacer más perfecta y subida la divina maternidad, como el Hijo, en que para, no puede ser mejor; y así concluimos que con gran razón se le dio el dulcísimo nombre de María en cuanto quiere decir ensalzada; y Ella le mereció tal, según que su mesmo Hijo sentenció que *quien se humilla será ensalzado*; y Ella se humilló hasta el más bajo grado que puede tener una persona de servicio; luego con justísima correspondencia se la dio la alteza de que goza y el nombre que se la significa (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589 [CORDE]).

Alonso de Villegas emplea en (2) el mismo proverbio para explicar, especularmente, las implicaciones del sacrificio hecho por el mismo Jesús:

- (2) Y porque su vida fue toda menosprecio y abatimiento, quiso Nuestro Señor cumplir con él la palabra que dio, que *quien se humilla será ensalçado*; por esto ordenó que a su cuerpo se hiziese el más suntuoso y honrado entierro que se sabe averse hecho a emperador o rey, consideradas bien las circunstancias deste caso, porque siendo de día, y sabiéndose que Juan de Dios era muerto, vino tanta gente de todas calidades, sin llamar a alguno, que fue cosa de admiración (Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*, 1594, p. 339r [CORDE]).

Esta idea de que la primera persona en humillarse fuera el hijo de Dios se convierte en un reproche en el siguiente ejemplo, donde se desautomatizan las formas gramaticales de la paremia, que permiten mostrar una oposición no entre el hecho de humillarse y ensalzarse en el mismo sujeto paciente que sufre ambas acciones, como en (1) y (2), sino entre la acción realizada por Dios de haberse humillado por los seres humanos y la que estos, en triste agradecimiento, hacen de ensalzarse a sí mismos:

- (3) Pues si tan grande gloria es seguir al Cordero, ¿cuánto mayor será ir delante dél? Aprende, hombre, á obedecer, aprende, tierra, á subjectarte, aprende, polvo, á hacer lo que te mandan. *Dios se humilla, y ¿tú te ensalzas?* Dios se subjecta á los hombres, y tú, deseando señorear, ¿te antepones á tu hacedor? Porque ciertamente cuántas veces deseo mandar á los otros, tantas procuro anteponerme á Dios. Si por ser hombre te desdeñas de imitar el ejemplo de otro hombre, no te desdeñes de imitar siquiera el de tu hacedor. Si no lo puedes seguir por doquiera que va, á lo menos síguele á donde por ti descendió (Fray Luis de Granada, *Adiciones al Memorial de la Vida Cristiana*, 1574, pp. 342-343 [CORDE]).

Visto así, puede defenderse que los textos religiosos son más respetuosos con el proverbio bíblico que el *Quijote*, en el sentido de que en aquellos no se especifica necesariamente el agente de la acción de *ensalzar* (1, 2) más que para efectuar un reproche que contrasta la acción humana (*ensalzar*) con la acción divina (*humillar*) (3), a diferencia de la forma que la paremia adopta en la novela, en la que es Dios claramente el que ensalza al ser humano solo si este se humilla.

3.2. Dios que da la llaga da la medicina (II, cap. 19)

Este proverbio veterotestamentario (Job 5:18) es registrado como el refrán «Dios, que da la llaga, da el remedio», por Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar (2009) y explicado así: «debemos esperar el remedio a nuestros males de la misma mano que nos los ha enviado». Según Bizarri (2015: 178), existen dos versiones en castellano de esta paremia, ambas registradas en la *Celestina*: «Quien dio la herida, la cura» y «Quando el alto Dios da la llaga, tras ella embía el remedio». Menciona, igualmente, que Cejador y Frauca registran el proverbio en Séneca, lo que podría convertirlo en un aforismo (si fuera previo al texto bíblico), paremia, en todo caso, de origen culto.

El mismo fray Juan de los Ángeles muestra su extraordinaria clarividencia al explicar tanto el significado de la paremia como su origen (4):

- (4) Indigno es del consuelo de Dios el que lo busca en los hombres. *El que da la llaga, dará la medicina*, como dice Job [Job, V, 18], si persevera fielmente en la cruz que por su mano se nos labra para prueba de nuestra virtud, ó para enmienda de nuestra vida, ó para

purgación de nuestra ánima; que por este camino, mejor que por otro, la dispone Dios para juntarla consigo y levantarla por contemplación perfecta á la unión admirable de que habemos dicho (Fray Juan de los Ángeles, *Consideraciones sobre el Cantar de los Cantares*, 1607, p. 275 [CORDE]).

En efecto, la paremia explica que las dificultades de tipo espiritual solo pueden ser superadas con ayuda de Dios (5, 6):

- (5) Porque pensar que por acá ha de hallar doctores ni médicos ni medicinas, es cansarse. ¿Por qué piensan que dice el Espíritu Sancto: IPSE OCCIDIT ET IPSE VIVIFICAT, *él da la llaga y él da la medicina*? Llagas hechas por manos del esposo, no las sanan los bálsamos de la tierra, sino ungüentos del cielo (san Juan Bautista de la Concepción, *La llaga de amor*, 1605, pp. 160-161 [CORDE]).
- (6) Pues la esposa, caminando para la celestial Jerusalén, ofreciéronsele ocasiones muy sin pensar en que se halló llagada de las llagas espirituales que arriba decimos; vido y esperimentó que en cuantos remedios buscó ninguno le fue suficiente, sino la presencia de su esposo. *Él es el que da la llaga y el que da la medicina*. Pues tú sanas, Señor, mis heridas, mis enfermedades, tú eres aceite y vino, vino que me lavas y aceite que curas y sanas (san Juan Bautista de la Concepción, 1605, *La llaga de amor* [CORDE]).

En este caso, la paremia aparece idéntica en ambos universos discursivos, pues en los textos religiosos, aunque no se refiera a Dios de forma explícita, se está aludiendo a él de forma implícita.

3.3. Dios sabe la verdad (I, cap. 47)

Esta paremia, que consta como máxima en Cantera Ortiz de Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz (2005: 118), puede considerarse también un aforismo según la definición de Sevilla Muñoz y Crida Álvarez (2013: n.10).

En nuestro corpus solo ha aparecido una (dudosa) vez, en relación semántica con una paremia que hoy el *Refranero multilingüe* registra como «No todas las verdades son para dichas» (7):

- (7) E si por ventura os han engañado, diciendo que tienen bula del Papa, bien sabemos señor, como vos sabedes, y todos vuestros letrados, que la huuieron como *Dios sabe, y es callada la verdad*: ca no creades vos señor que el santo Padre, una tan santa Orden, y tan alta como esta, quisiesse agrauiar, saluo con pura decepcion, la qual parece manifiesta, alegando renunciacion y consentimiento del Abad don fray Fernando de Alcaçar, que nunca passo [...] (Fray José Sigüenza, *Segunda parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, 1600 [CORDE]).

Gramaticalmente, esta oración tiene dos posibles interpretaciones. Por un lado, cabe interpretar la frase «es callada» como un inciso entre «Dios sabe» y «la verdad», lo que daría una clara prueba de la extraordinaria competencia paremiológica de fray José Sigüenza,³ que le permitiría jugar con los proverbios con la suficiente confianza

³ En línea con lo expuesto en la nota al pie anterior, lo riguroso sería escribir «competencia parémica», sintagma nominal que no se ha observado en la bibliografía consultada. Se usa, por ello, «competencia paremiológica» para aludir a la subcompetencia lingüística centrada en el uso de las paremias, la cual coincide, en su forma, con la competencia metalingüística que hace al hablante consciente de dicho uso (Fernández Martín 2024). Este es el significado, a nuestro humilde juicio, que se desprende de la siguiente cita: «pretendemos que los aprendices adquieran cierta *competencia paremiológica* y consigan *usar* los enunciados sentenciosos en un contexto adecuado» (Sardelli y de la Lama Carabajo 2017: 112).

en un lector capaz de comprenderlos. Por otro, la interpretación quizá más sencilla se desprenda de la puntuación propuesta por la edición empleada en el CORDE que da como resultado dos frases distintas: «Dios sabe» y «es callada la verdad», en cuyo caso no constaría esta paremia en nuestro corpus.

3.4. *El hombre pone y Dios dispone* (II, cap. 55)

Aunque se use ya en el siglo XIV (Bizarri 2015: 276), probablemente fue Kempis quien puso en circulación este aforismo en su *De Imitatione Cristi* (Sevilla Muñoz y Crida Álvarez 2013: 110), a instancias del proverbio bíblico «El hombre traza su camino, pero el Señor dirige sus pasos» (Prov 16:9), como explican Cantera Ortiz de Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz (2005: 73).

Semánticamente, la paremia «refleja un sentido providencialista de la vida humana» (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009), al referirse a los obstáculos que destruyen nuestros planes, como se deja caer en los pasajes veterotestamentarios citados por Bizarri (2015: 276) como origen de la paremia, que ofrecen la misma idea (Job 37: 15; Prov 16:1; Lam 3:38), pero raramente mantienen su forma cervantina. Igualmente, el aforismo puede también aludir a la ayuda que recibe el ser humano de Dios cuando precisa reencauzar su vida tras un error. Este sería el significado que constase en la paremia tal y como la registra dicho autor Bizarri (2015: 276) en el Nuevo Testamento (Rom 8: 28; Santiago 1:25).

En su forma actual, dada la importancia de la literatura mística áurea, se puede defender que se haya propagado en castellano en la propuesta de traducción de fray Luis de Granada (8):

- (8) El propósito de los justos más pende de la gracia de Dios, que del saber proprio, y en Dios confían en cualquier cosa que comienzan. Porque *el hombre propone, mas Dios dispone*, y no es en la mano del hombre su camino. Si se deja alguna vez el ejercicio acostumbrado por piedad ó por el provecho del prójimo, ligeramente se cobra: mas si por enojo de corazón ó negligencia, muy culpable y dañoso se sentirá después. Esforcémonos cuanto pudiéremos, que aun en muchas faltas caeremos ligeramente: empero alguna cosa determinada debemos proveer, y principalmente de remediar la que más nos estorba (fray Luis de Granada, *Traducción de la Imitación de Cristo de Kempis*, 1536 [CORDE]).

Aparte de demostrar la importancia dada a la lengua vernácula durante el Renacimiento (Burke 2006), el escritor dominico explica en este fragmento cómo al final los creyentes confían en la voluntad de Dios para ir trazando su propio camino, aunque sin dejar por ello de ser activos. La forma con *poner* que aparece en el *Quijote* puede deberse, simplemente, a un arcaísmo muy del gusto cervantino, pues en la actualidad se sigue registrando esa forma como variante de la empleada en nuestro corpus religioso (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009; Fernández Martín 2021).

Si tenemos en cuenta la relación causal establecida entre ambas, es decir, que la competencia metalingüística conlleva mejorar la competencia lingüística, no cabe entonces sorprenderse por que la coincidencia formal entre ambos sentidos (el del objeto de estudio y el de la disciplina que lo estudia) del adjetivo «paremiológica» se dé también en otros casos como «pragmática», «sociolingüística» o «fonética». Por tanto, el sintagma que proponemos no es un sintagma nominal del todo ajeno a la propia naturaleza de la lengua española.

3.5. *Has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría* (II, caps. 20 y 42)

Esta paremia que, registrada como máxima o frase bíblica (Cantera Ortiz de Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz 2005: 74, 80, 123; Cantera Ortiz de Urbina 2019), puede considerarse un proverbio, aparece en varias ocasiones en las Sagradas Escrituras (Prov 1:7; Sal 111 [110]:10; Ecl 1:16-27). Es posible que su origen en nuestra lengua se remonte a Alfonso X el Sabio y que, como en otras ocasiones, su popularidad se relacione con su amplio uso homilético (Bizarri 2015: 521-522).

Así, Juan de Pineda (9, 10) señala que proviene de Job (28:28) y del Eclesiástico (1:16), mientras Fray Pedro Malón de Chaide (11) explica que es del Eclesiastés (7:12-22):

- (9) Veis aquí la sabiduría salir de la piedra y el caballo que la saca nasce de la sangre de la Gorgona, que quiere decir temor o temerosa, y Job dice que *el temor del Señor es sabiduría* y David declara que *el temor es el principio de la sabiduría*, y el otro Profeta dice que *el temer a Dios y guardar sus mandamientos es ser hombre*, cualquiera que presumiere, de ganar fama con Dios. Mas si el temor llega a ser perfecto, pierde el resabio de la sangre gorgónea, de que tuvo origen en los imperfectos, y en tocando en la piedra de la firmeza de amor de Dios se convierte en agua bebedora, que es el amor perfecto, que lanza afuera el temor según la conclusión canónica (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589, p. I, 143 [CORDE]).
- (10) El demonio, envidioso del bien del linaje humano, procuró ofuscar esta ley tan clara y justa, y sobrepuso la ley de la mala concupiscencia, de la cual dice Sant Pablo que siente otra ley en sus miembros repugnante a la ley de la razón, y tan poderosa que le enredaba en la ley del pecado. Contra esta ley proveyó Dios con la ley de escritura, dada por Moisés, que retraía del pecar con el temor del castigo con que Dios amenazaba, conforme a lo del Eclesiástico, que *el principio de la sabiduría es el temer a Dios*, cuyo temor expelle al pecado; mas no basta dejar de mal hacer con el refrenamiento del temor, si no hay bien obrar, para lo cual es necesario el amor, y por eso proveyó Dios de la ley evangélica que no se contenta con prohibir las malas obras exteriores, sino que también veda los malos pensamientos, y por eso merece nombre de ley de amor (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589, p. III, 180 [CORDE]).
- (11) [El libro del Eclesiastés acaba con decir:] «Teme a Dios y guarda sus mandamientos, que esto es todo el hombre.» Como si dijera: «El temor a Dios es guardarle sus preceptos; y el que teme a Dios, éste los guarda.» Y esto es todo el hombre, porque en eso sólo consiste toda la perfección del hombre. Dadme que tema a Dios, que yo os le daré que no le falte hebilla para ser del todo bueno; y dad que no le tema, que yo os le daré que no tiene cosa buena. Es tal que *no hay más sabiduría que temer a Dios* (Fray Pedro Malón de Chaide, *La conversión de la Magdalena*, 1588, página III, 31 [CORDE]).

Más general se muestra fray Luis de Granada que refiere, directamente, a toda la Sagrada Escritura (12):

- (12) [...] el principal instrumento que se requiere para aprovechar es la verdadera sabiduría. Pues para alcanzar ésta, ¿qué cosa hay más importante que el temor de Dios, y la buena vida, y la práctica y experiencia cotidiana de la virtud, y la consideración y meditación continua de la ley de Dios? ¿Qué otra cosa repite más veces toda la Escritura sagrada, sino que el principio de *la sabiduría es temer a Dios*, y que la plenitud de toda sabiduría es este mismo temor? (Fray Luis de Granada, *Libro de la oración y meditación*, 1554, p. 404 [CORDE])

Por lo que respecta al significado de la paremia, implica lo inteligente que es ser precavido con respecto a lo que nos va deparando la vida, solo comprensible desde la voluntad de Dios, a quien debemos respetar (9), para espantar el mal (10) y alcanzar así la vida perfecta (11). Se trata, en definitiva, de asumir una constante precaución que nos empuje a pensar en Dios en cada uno de nuestros actos (12): lo que en la versión cervantina es una orden por el empleo de la perífrasis *haber de* + infinitivo en segunda persona, en los textos religiosos se utiliza para argumentar por qué debe ponerse en práctica la paremia, mediante un presente de indicativo en tercera persona (*es*) que parece exponer un hecho asumido como universal e indiscutible.

4. Las paremias quijotescas con *Dios* en el discurso religioso áureo (II): refranes

Dentro de esta categoría incluimos tres: «a Dios rogando y con el mazo dando» (§4.1), «cuando Dios amanece para todos amanece» (§4.2) y «más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga» (§4.3).

4.1. A Dios rogando y con el mazo dando (II, caps. 35 y 71)

Este refrán que, de acuerdo con Bizarri (2015: 174), procede del oficio de carretero, alude, según el *Refranero multilingüe*, a la necesaria combinación de pedir a Dios que nos ayude a conseguir nuestros objetivos y, a la vez, luchar por ellos de una forma realista para conseguirlos. Este es el valor que creemos que muestra en las dos ocasiones en que aparece en nuestro corpus, aunque lo haga con la forma *A Dios rogando y al macho dando* (13, 14), que implica la conveniencia de salir inmediatamente del camino peligroso mientras se está trabajando el campo (Rodríguez Marín 1926, *apud* Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009):

- (13) Filótimo.- Para aquí se nació, PARTUS SEQUITUR VENTREM.

Policronio.- Así se os guise la cena.

Filaletes.- Adiós, mis señores, que me voy a rezar.

Pánfilo.- Rogad por todos.

Filaletes.- *A Dios rogando y al macho dando* (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589, p. IV, 7 [CORDE]).

- (14) Policronio.- Catad acá la zorra que predicó a la gallina cometer hurto en picar las berzas de un hortolano, y llevábale ella tres pollos en la capilla. Espero yo en Dios de mejorar mi viudez con estas doctrinas, y de me ocupar en ejercicios que sepan a lo que nos enseña el *Pater noster*.

Filótimo.- Renegad de tales esperanzas que son causa de descuidar del bien hacer; sino lo que hace por todos es *a Dios rogando y al macho dando*.

Pánfilo.- Yo me atengo a ese texto, con tal que mache sobre buena yunque (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589, p. IV, 7 [CORDE]).

El motivo por el que pensamos que ambos refranes son sinónimos en nuestros textos es triple. En primer lugar, en (14), Pánfilo emplea el verbo *machar* ‘machacar’, derivado de *macho*₂ (no confundir con *macho*₁ < MASCULUS ‘de sexo masculino’) que probablemente sea, según Corominas (1973, s.v. *macho* II), una «variante de mazo,

procedente del dialecto mozárabe». Asimismo, este valor lo confirma la primera acepción del homónimo *macho*₂ del DLE: «mazo grande que hay en las herrerías para forjar el hierro».

En segundo lugar, la tercera acepción del homónimo *macho*₂ del DLE, «yunque cuadrado», podría explicar el valor directivo de la preposición *a* con la que aparece en esta variante, frente al significado instrumental de la preposición *con* con la que aparece en la forma quijotesca, ambas relacionadas cognitivamente con el significado de ‘mazo’.

El tercer motivo se encuentra en el siguiente ejemplo del mismo autor (15). Si asumimos que, por cuestiones de estilo lingüístico, la misma persona tenderá a utilizar siempre la misma variante paremiológica (como puede mostrar el empleo de la misma preposición *a* de los otros dos casos), la desautomatización del segundo miembro permite alejar la paremia del valor relacionado con el contexto del campo, a la vez que parece estar confirmando el significado anteriormente expuesto: «Cuando deseamos algo, está bien encomendarse a Dios, a la Providencia, pero haciendo a la vez todo lo que esté en nuestra mano por lograr lo que pretendemos» (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009):

(15) Filótimo.- ¿Y no os parece que un médico, enjerto en teólogo, vale más que si fuera solamente médico?

Pánfilo.- También podéis poner en cuenta que fuistes buen esgremidor y jugador de pelota, y llevar por tales gracias doblado de lo que merece la cura; y desta manera podréis igualar el acabarles la hacienda y la vida, y os deberán que no les dejáis poder más pecar, y que los desobligáis de hacer testamento, no les quedando de qué.

Filótimo.- No tenéis bien mirado lo que el Espíritu Sancto encarga a todos, de que tengan consigo al médico, cuya industria les es necesaria; y que el médico ruega a Dios por que a sus enfermos dé la salud deseada; y, siendo yo teólogo también, sabré mejor que otros médicos hacer oraciones por mis enfermos.

Policronio.- *A Dios rogando y al texto alegando* (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589, p. IV, 7 [CORDE]).

Así pues, en (15), la posibilidad de hacer dos cosas a la vez para conseguir el objetivo propuesto por los médicos, que es la curación de los enfermos, implica rezar como teólogos («a Dios rogando») y estudiar como doctores («al texto alegando» < «al macho dando»), sin que haya ninguna contradicción en ello. Se desautomatiza así la paremia con fines claramente humorísticos.

Partamos, entonces, de que la versión original es la registrada en el *Quijote*, porque es la que también consta en Hernán Núñez (1555 [129]), Vallés (1549 [39]) y Correas (1627 [140]). Es posible, en consecuencia, que la semejanza formal entre *mazo* (< MARCULUS ‘martillo pequeño’) y *macho*₂ (‘mazo grande para forjar el hierro’, según Corominas; ‘mazo grande que hay en las herrerías para forjar el hierro’, según el DLE), reforzada por la revolución de las sibilantes que tuvo lugar a finales del siglo XV y principios del XVI (Lloyd 1993: 423-437), haya promovido un inicial intercambio funcional que ha acabado provocando la sustitución léxica de *mazo* por *macho*₂, aprovechando las semejanzas también semánticas entre los términos y las posibilidades de explotación metafórica que permite el mismo contexto del refrán. Dicho

contexto, además, habría facilitado que cuando se usara el vocablo *mazo* se pusiera el foco en la herramienta con la que se golpea, mientras que se contemplara la acción desde el objeto que recibe el golpe cuando se usara el término *macho*₂. Este cambio de perspectiva, a su vez, habría podido provocar el cambio de preposición (*con* > *a*) en el argumento del verbo *dar*, pues el refrán, como acto de habla completo que es (Conca 1987), se reconstruye a sí mismo de forma autónoma para dotarse de sentido pleno.

En resumen, parece que la interpretación que Rodríguez Marín (1926, *apud* Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009) hace de esta variante del refrán se ajusta tan solo a su uso ya en el siglo XX y, quizá, al español general. Según lo encontrado en nuestro corpus, parece más difícil que sea así dentro del discurso religioso de los Siglos de Oro en los que, en todo caso, conviven ambas formas de la paremia, como ilustra el *Quijote*.

4.2. Cuando Dios amanece para todos amanece (II, cap. 49)

Este refrán, localizado en el *Refranero multilingüe* tal cual (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009), alude a la necesidad de compartir con los demás los bienes que uno posee y, a la vez, al hecho de que lo más importante en la vida no tiene precio. Es posible que su origen se encuentre en ambientes monacales (Bizarri 2015: 177).

En nuestro corpus, el refrán que hemos localizado es el único que se registra como su sinónimo en dicho refranero, esto es, «el sol sale para todos», como puede verse en (16) que, a pesar de la extensión, reproducimos completo porque contiene dos veces la misma paremia:

- (16) Pregunto yo, cuando el jilguerillo canta en el verano, el pardillo y la calandria, el rui-señor y el verderillo ¿será bien que, porque ellos canten bien entonado, subidos sobre los árboles copados y floridos, que le digamos a la cigarra, que se sienta en la retama verde, que no cante, al grillo, a la golondrina y otros animalillos mansos? No por cierto, porque, *cuando amanece, para todos sale el sol* y todos en despertando quieren cantar el I AM LUCIS ORTO SIDERE, alabando a su Criador; todos se ven obligados al agradecimiento de los bienes recibidos. Salga el cántico como saliere, que tan uno es lo que el jilguerillo canta como lo que chilla la cigarra, lo que chirra el rui señor como el chillido del grillo. Lo propio digo yo en la presente ocasión: si todos los hombres tenemos obligación de alabar a Dios porque nos da vida y conserva y da sustento y, *cuando amanece, amanece para todos* y todos se hallan obligados, ¿por qué hemos de tapar la boca a los esclavos del Santísimo Sacramento y estorbar a los terceros que no digan la doctrina cristiana? Yo no hallo otra razón por qué han de hablar los unos y callar los otros más de porque los unos cantan como jilgueros y los otros como cigarras [...] (San Juan Bautista de la Concepción, *Exhortaciones a la perseverancia*, 1610-1612, p. fol. 176r [CORDE]).

En el primer uso del refrán, el autor parece estar aludiendo a la necesidad de dejar que cada animal desarrolle la cualidad con la que ha nacido de forma innata, que en su lenguaje religioso implica defender el don de la vida que le ha dado Dios. En el segundo uso, sin embargo, el significado parece abarcar cierta obligación de alabar a Dios en términos de igualdad para todas sus criaturas. Se emplea, entonces, con un valor descriptivo en el primer caso y un significado más bien deóntico en el segundo.

De cualquier modo, la diferencia con la forma quijotesa se encuentra en la mención que Cervantes hace del Creador en el propio refrán y la ausencia que de él se da en la versión de san Juan Bautista de la Concepción, debida, probablemente, a que de todo su texto emana la mención a Dios y, por tanto, puede resultar discursivamente innecesario insistir en ella.

4.3. *Más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga* (II, cap. 34)

Bizarri (2015: 188) denomina «proverbio» a esta paremia, sin mencionar su posible fuente bíblica; explica, además, que se trata de una construcción netamente española registrada desde el siglo XV. Nuestro corpus lo constata a finales del siglo XVI (17) y principios del XVII (18), como también señala Correas (1627 [475]). En el español actual, este refrán puede considerarse una variante hispanoamericana del canónico «A quien madruga, Dios le ayuda» (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009). Es probable, entonces, que permaneciera en el español americano durante más tiempo que en el peninsular, sin que eso implique que se trata de un arcaísmo (Fernández Martín 2021):

- (17) Todos estos lugares hacen alusión entre sí y dicen una misma cosa; y esto llamo yo el tener número los pecados, conforme al secreto consejo de Dios, que quiere dar más favores a éste y menos a aquél; que es lo de San Pablo «que no es del que corre ni quiere, sino de aquel de quien Dios tiene misericordia»; que solemos decir: «*Más vale a quien Dios ayuda, que quien mucho madruga*» (Fray Pedro Malón de Chaide, *La conversión de la Magdalena*, 1588, página I, 261 [CORDE]).
- (18) En el propio camino llevaban por su presidente un sacerdote novicio, que entonces con ellos había tomado el hábito. Y todos, como varones humildes llamados de Dios, llevaban por su prelado un muchacho, que les iba a enseñar el camino. Pero, como ya a él Dios se lo había enseñado, pedía licencia para hacer sus mortificaciones: besaba los pies, echábase, como malhechor, sogas a la garganta, tomaba recias y terribles disciplinas. ¡Oh, mi hermano! Como de otros se dice que *más vale a quien Dios ayuda que a quien mucho madruga*, pero tú fuiste ayudado de Dios y madrugaste. La noche para ti fue día, pues en ella tu lámpara te sirvió de sol. Madrugaste, pues la perfección en ti se aceleró antes de tener convento ni maestro, haciendo los campos y caminos retretes y monasterios, y a los extraños, tus prelados (San Juan Bautista de la Concepción, *Memoria de los orígenes en la descaltéz trinitaria*, 1607, p. 299 [CORDE]).

La idea del refrán se relaciona con la concepción cristiana de la gracia divina: dejarse a la voluntad de Dios («más vale a quien Dios ayuda») puede ser más efectivo que esforzarse en demasía por conseguir lo que se desea («que quien mucho madruga»), según expone Fray Pedro Malón de Chaide en (17). Sin embargo, la idea de san Juan Bautista de la Concepción en (18) recuerda al refrán anteriormente estudiado de «A Dios rogando y con el mazo dando» (§4.1): se puede ser ayudado de Dios y a la vez esforzarse por conseguir lo que se desea. Este autor, entonces, está ejemplificando con la vida de un fraile concreto que el refrán no tiene siempre por qué estar en lo cierto. Desde esta perspectiva, estaría funcionando más bien como un sinónimo de la paremia «no por mucho madrugar amanece más temprano» (Cantera Ortiz de

Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz 2005: 75, 89) que es, precisamente, uno de sus antónimos (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar 2009).

5. Universos del discurso, paremias y religión cristiana

Como se desprende de lo visto en los análisis precedentes, hay ciertas diferencias entre el uso que se hace de casi todas las paremias estudiadas en el discurso novelesco de Cervantes (para los contextos, véase el anexo) y el uso de esas mismas paremias en el discurso religioso de sus contemporáneos.

APARTADO DE ANÁLISIS	TIPO DE PAREMIA	FORMA DE LA PAREMIA EN EL <i>QUIJOTE</i>	FORMA DE LA PAREMIA EN EL DISCURSO RELIGIOSO ÁUREO	CAMBIO DE SIGNIFICADO
3.1	Proverbio bíblico (NT)	«A quien se humilla Dios le ensalza»	«Quien se humilla será ensalzado», «Dios se humilla, y ¿tú te ensalzas?»	Agente de los verbos <i>ensalzar</i> y <i>humillar</i>
3.2.	Proverbio bíblico (AT)	«Dios que da la llaga da la medicina»	«Él da la llaga y él da la medicina», «El es el que da la llaga y el que da la medicina»	Alusión implícita a Dios como sujeto del verbo <i>dar</i> en el discurso religioso
3.3.	Máxima- aforismo	«Dios sabe la verdad»	¿Dios sabe, y está oculta, la verdad?	Idéntico significado (de aceptarse la primera interpretación)
3.4.	Proverbio bíblico (AT) > aforismo de Kempis	«El hombre pone y Dios dispone»	«El hombre propone, mas Dios dispone»	Idéntico significado (casi idéntica forma)
3.5.	Máxima-frase bíblica (AT)	«Has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría»	«El temor del Señor es sabiduría», «el temor es el principio de la sabiduría», «el temer a Dios y guardar sus mandamientos es ser hombre», «el principio de la sabiduría es el temer a Dios», «no hay más sabiduría que temer a Dios»	Obligación cervantina > argumentación religiosa
4.1.	Refrán	«A Dios rogando y con el mazo dando»	«A Dios rogando y al macho dando», «a Dios rogando y al texto alegando»	Cambio de perspectiva semántica: <i>dar con el mazo</i> → <i>recibir en el yunque</i> (<i>macho</i>)
4.2.	Refrán	«Cuando Dios amanece para todos amanece»	«Cuando amanece, para todos sale el sol», «Cuando amanece, amanece para todos»	Alusión implícita a Dios, no en el refrán
4.3.	Refrán	«Más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga»	«Más vale a quien Dios ayuda, que quien mucho madruga»	Idéntico en un caso; antónimo en el otro, equivalente a «no por mucho madrugar amanece más temprano»

Tabla 1. Comparación del funcionamiento de las paremias entre el Quijote y el discurso religioso áureo

En efecto, cuantitativamente, de las 17 que Fontana i Tous (2019) muestra para el *Quijote* y que nosotros hemos empleado como puntos de partida, hemos localizado 8, es decir, algo más de la mitad, dentro de los textos religiosos que como tal constan en el CORDE. Esto nos hace pensar que, si bien hay un punto en común entre ambos universos del discurso, como indicábamos al principio del trabajo, no menos cierto es que se separan en otros tantos aspectos paremiológicos.

De hecho, cualitativamente, son algo diferentes las formas y valores que las paremias ofrecen en los dos discursos. En la Tabla 1 se pueden percibir con mayor claridad dichas diferencias.

Por estas diferencias, cabe volver a la manera en que distingue Coseriu los dos universos discursivos que nos ocupan, el de la fantasía o arte y el de la fe (2007: 136, n. 112; Coseriu 2021: 78-106), pues cada uno se corresponde con sendos mundos conocidos. El discurso de la fantasía expresa el mundo de la libertad y de la finalidad, que implica las creaciones humanas y la cultura general, sin que se corresponda este con aquel por completo. El mundo de la fe, por su parte, toma forma en el universo discursivo de la fe, cuya esencia conceptual se encuentra en la idea de «considerar a Dios como la “causa primera de la causalidad”, es decir, de atribuir a la voluntad de Dios la institución misma de la causalidad que gobierna el mundo de la necesidad» (Coseriu 2021: §3.2.2).

Si dejamos de lado, entonces, las dos paremias con idéntica forma e idéntico significado (§§3.3., 3.4), de aquí se pueden deducir las diferencias en el uso de algunas localizadas en ambos discursos: la mención explícita de *Dios*, las modificaciones en los agentes de los verbos y la variación del significado de la paremia.

En efecto, la necesidad de nombrar a Dios consta en las versiones que de algunas paremias se hacen en el *Quijote*, pero no así en los textos religiosos (§§3.2, 4.2): en estos, el discurso permite comprender a la perfección que todo depende de la Divinidad y, por tanto, nombrarla al referir la paremia puede ser innecesario porque el contexto (es decir, el mundo de la fe que expresa ese discurso) ya da ese significado.

Esto no implica, naturalmente, que Cervantes sea menos respetuoso con las paremias de origen sagrado que los autores religiosos, ni que la literalidad con la que tratan estos las paremias cultas muestre un respeto mayor por las palabras bíblicas. De hecho, el papel semántico del agente de algunas de las paremias cervantinas es distinto al que tiene el agente en la misma paremia en los discursos religiosos (§§3.1, 4.3): estos son más atrevidos por su *auctoritas* teológica y su intención didáctica.

La tercera gran modificación se encuentra en la variación del significado que ofrecen las paremias en discursos religiosos con respecto al discurso literario (§§3.5, 4.1), algo realmente llamativo, pues puede llegar a denotar, incluso, su antónimo (§4.3).

Todo esto significa que, como defiende Coseriu (2021), hay *de facto* un mundo de conocimiento que moldea a su necesidad comunicativa cada universo del discurso, pues las intenciones de los autores religiosos son eminentemente teológicas

y didácticas, mientras que las del autor del *Quijote* son más bien humorísticas y hedonistas. En otras palabras, Miguel de Cervantes modifica a su gusto las paremias porque el universo del discurso en que se enmarca la creación de su obra de arte literaria así se lo exige (Cantera Ortiz de Urbina, Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz 2005; Sardelli 2008), a diferencia de los teólogos, cuyo discurso ha de seguir al pie de la letra lo dicho en la Sagrada Escritura o, si varía, ha de hacerlo para apelar a la conciencia religiosa del lector.

Vemos que, en definitiva, ningún universo del discurso puede dejar de contar con la interrelación sociocognitiva que tiene lugar entre las expectativas generadas ante los textos por los lectores y el conocimiento que los respectivos escritores comparten con ellos.

6. Conclusiones

Dada la extraordinaria competencia paremiológica que muestran nuestros religiosos de los Siglos de Oro, no cabría sorprenderse porque aparecieran muchos proverbios, aforismos o refranes más (con o sin *Dios*) en una búsqueda que alcanzara otros textos no incluidos en el CORDE o que empleara otros términos no utilizados aquí en el motor de búsqueda.

Igualmente, cabe esgrimir la posibilidad de que pudieran surgir paremias lo suficientemente desautomatizadas como para que no aparezcan en una búsqueda como la realizada, pues, en estas ocasiones, el fenómeno lingüístico cambia lo suficiente como para que sea prácticamente indetectable en cualquier corpus electrónico. En ese caso, solo valdría la atenta lectura de los textos originales y una búsqueda humana de los refranes, aforismos, máximas y proverbios, dependiente, a su vez, de la competencia paremiológica del investigador, a quien, como al motor de búsqueda informático, se le pueden también escapar ejemplos valiosos para su interés lingüístico.

Por otra parte, bien sugerente sería distinguir discursos dentro de los propios discursos religiosos, más allá de la clasificación propuesta por el CORDE. La diferencia entre textos catequéticos, sermones, oraciones y tratados teológicos, por ejemplo, no es tal si se contrastan todos ellos con la novela de novelas que es *Don Quijote de la Mancha* y se ve en los distintos textos el mismo mundo de la fe que comparten. No obstante, cabría hacer comparaciones internas dentro del mismo universo del discurso religioso, en busca de posibles diferencias paremiológicas que continuaran contribuyendo a discernir los rasgos lingüísticos del discurso religioso convertido, entonces, en un maravilloso haz de discursos religiosos.

Pese a todos estos inconvenientes, no obstante, hemos podido demostrar que, tomando las paremias como referentes en la comparación de dos universos del discurso, las características de cada refrán, proverbio o aforismo se pueden explicar, precisamente, por las diferencias existentes entre las interrelaciones de los universos del discurso y los mundos o ámbitos de conocimiento que cada discurso contribuye a construir.

Agradecimientos

Este trabajo se enmarca en el Proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad (España) titulado «Procesos de gramaticalización en la historia del español (V): gramaticalización, lexicalización y análisis del discurso desde una perspectiva histórica», con referencia FFI2015-64080-P.

Referencias bibliográficas

Fuente primaria

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus diacrónico del español*, <corpus.rae.es> [11/3/2024].

Otras fuentes

- BARRADO BELMAR, M.^a del Carmen (2008), «Religión, sacerdotes, monjes y monjas en los proverbios italianos y españoles», en ÁLVAREZ DE LA GRANJA, M. (coord.), *Fixed expressions in cross-linguistic perspective: a multilingual and multidisciplinary approach*, Hamburg: Verlag Dr Kovac, 227-251.
- BIZARRI, Hugo O. (2015), *Diccionario de paremias cervantinas*, Alcalá: Universidad.
- BLANCO GARCÍA, M.^a Pilar (2008), «Los refranes sobre Dios y el diablo en *El Quijote*», en SEVILLA MUÑOZ, J. – CRIDA ÁLVAREZ, C. – ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M^a T. (eds.), *Estudios paremiológicos* [CD], Atenas: Ta kalósk keímena, 73-86.
- BURKE, Peter (2006), *Lenguas y comunidades en la Europa moderna*, Madrid: Akal.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús – SEVILLA MUÑOZ, Julia – SEVILLA MUÑOZ, Manuel (2005), *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*, Vermont: University [disponible en <cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/documentos/cantera-sevilla-sevilla_refranes-otras-paremias-y-fraseologismos-en-don-quiote-de-la-mancha.pdf>, 9/4/2025].
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús (2019), *Fraseología bíblica. Su reflejo en el refranero español* (eds. Elke Cases Berbel y Esteban Bérchez Castaño). Instituto Colección: Biblioteca fraseológica y paremiológica. Cervantes/CVC [disponible en <https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/r4_cantera/default.htm>, 9/4/2025].
- CONCA, Maria (1987), *Paremiologia*, València: Universitat de València.
- COROMINAS, Joan (1973), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.
- CORREAS, Gonzalo (1627/2000), *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (ed. Combet, L.), Madrid: Castalia.
- COSERIU, Eugen (2007), *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, Madrid: Arco/Libros.
- COSERIU, Eugenio (2021), *Lenguaje y discurso*, Pamplona: EUNSA.
- CULL, John T. (2019) «*Mal haya el hombre que en refranes fía*. Paremias in the Library Works of Antonio de Solís», *Paremia* 29, 211-222 [disponible en <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/029/016_Cull.pdf>, 9/4/2025].
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia (2024), «Las funciones de las paremias en el *Abecedario espiritual* de Francisco de Osuna» en BARBADILLO DE LA FUENTE, M^a T. – MARTÍ SÁNCHEZ, M. V. (eds.), *Las unidades fraseológicas y las paremias en la literatura*, Berlin: Peter Lang, 131-150.

- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia (2021), «Análisis gramatical de las paremias en *Don Quijote de la Mancha*: sobre el concepto de arcaísmo», *Signos Lingüísticos* 15(30) [disponible en <<https://signoslinguisticos.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/253>>, 9/4/2025].
- FONTANA I TOUS, Joan (2019), «A Dios y veámonos. Estudio contrastivo romance de las paremias populares del Quijote con Dios», en FERNÁNDEZ MARTÍN, P. – SARDELLI, M. A. (eds.), *Estudios lingüísticos y literarios de las unidades fraseológicas en las obras cervantinas*, Bari: Les Flâneurs, 35-54.
- FONTANA I TOUS, Joan (2020), «*San Dunà l'è mort*. De frailes y santos en los moirónimos romances», *Paremia* 30, 27-37 [disponible en <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/030/002_fontana.pdf>, 9/4/2025].
- JAIME GÓMEZ, José de – JAIME LORÉN, José María de (2016), «Paremias que aparecen en la obra *Camino*, de san Josemaría Escribá de Balaguer», *Proverbium* 33, 275-280.
- LLOYD, Paul M. (1993), *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- NÚÑEZ, Hernán (1555/2001), *Refranes o proverbios en romance* (eds. COMBET, L. – SEVILLA MUÑOZ, J. – CONDE TARRÍO, G. – GUIA I MARÍN, J.), Madrid: Guillermo Blázquez.
- PIN MOROS, Iria (2022), «El uso del refrán en el *Guzmán de Alfarache*», *Paremia* 32, 85-97 [disponible en <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/032/008_pin.pdf>, 9/4/2025].
- La Santa Biblia* (1991), Madrid: Ediciones Paulinas.
- SARDELLI, M.^a Antonella (2008), «La Iglesia, Dios y los santos en la fraseología de *Don Quijote de la Mancha*: estudio contrastivo de algunas traducciones italianas», en SEVILLA MUÑOZ, J. – CRIDA ÁLVAREZ, C. – ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M^a I. T. (eds.), *Estudios paremiológicos* [CD], Atenas: Takalós keímena, 225-248.
- SARDELLI, M^a Antonella – DE LA LAMA CARBAJO, Alberto (2017), «El trivial de los refranes del Quijote», *Paremia* 26, 107-120 [disponible en <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/026/010_sardelli-lama.pdf>, 9/4/2025].
- SEVILLA MUÑOZ, Julia – CRIDA ÁLVAREZ, Carlos (2013), «Las paremias y su clasificación», *Paremia* 22, 105-114 [disponible en <https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/022/009_sevilla-crida.pdf>, 9/4/2025].
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco (1926), *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas*, Madrid: Tip.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier – OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro (2017), «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística», *Scriptum digital. Revista de corpus diacrònics i edició digital en Llengües iberoromàniques* 6, 5-68 [disponible en <<https://raco.cat/index.php/scriptumdigital/article/view/329258>>, 9/4/2025].
- SEVILLA MUÑOZ, Julia – ZURDO RUIZ-AYÚCAR, María I. Teresa (dirs.) (2009), *Refranero multilingüe*, Madrid: Instituto Cervantes <<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>> [9/4/2025].
- VALLÉS, Pedro (1549/2003), *Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés* (eds. CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. – SEVILLA MUÑOZ, J.), Madrid: Guillermo Blázquez.

Anexo

Se muestran a continuación los contextos de uso en el *Quijote* de cada paremia estudiada. Aparecen por orden de análisis en el artículo.

3.1. «A quien se humilla Dios le ensalza»

«Ansí que, señor mío, estas honras que vuestra merced quiere darme por ser ministro y adherente de la caballería andante, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviértelas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho; que éstas, aunque las doy por bien recibidas, las renuncio para desde aquí al fin del mundo.

–Con todo eso, te has de sentar, porque *a quien se humilla, Dios le ensalza*» (I, cap. 11, *apud* Bizarri, 2015: 292).

3.2. «Dios que da la llaga da la medicina»

«Dios lo hará mejor –dijo Sancho–; que *Dios, que da la llaga, da la medicina*; nadie sabe lo que está por venir: de aquí a mañana muchas horas hay, y en una, y aun en un momento, se cae la casa» (II, cap. 19, *apud* Bizarri, 2015: 178).

3.3. «Dios sabe la verdad»

«Vuestra merced mire como habla, señor barbero; que no es todo hacer barbas, y algo va de Pedro a Pedro. Dígolo porque todos nos conocemos, y a mí no se me ha de echar dado falso. Y en esto del encanto de mi amo, *Dios sabe la verdad*; y quédese aquí, porque es peor meneallo» (I, cap. 47, *apud* Bizarri, 2015: 183).

3.4. «El hombre pone y Dios dispone»

«y siendo esto así, como lo es, no merecía yo, a mi parecer, salir de esta manera; pero *el hombre pone y Dios dispone*, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien a cada uno; y cual el tiempo, tal el tiento» (II, cap. 55, *apud* Bizarri, 2015: 275).

3.5. «Has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría»

«Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría y siendo sabio no podrás errar en nada» (II, cap. 42; este contexto no ha sido localizado en Bizarri [2015]; procede de la edición del Centro Virtual Cervantes: <<https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/edicion/parte2/cap42/default.htm>> [9/4/2025]).

«–Ni las has menester –dijo don Quijote–; pero yo no acabo de entender ni alcanzar cómo, *siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios*, tú, que temes más a un lagarto que a Él, sabes tanto» (II, cap. 20, *apud* Bizarri, 2015: 521).

4.1. «A Dios rogando y con el mazo dando»

«[...] sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y *a Dios rogando y con el mazo dando*, y que más vale un toma que dos te daré?» (II, cap. 35, *apud* Bizarri, 2015: 173). «Sancho respondió que hiciese su gusto, pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio a sangre caliente y cuando estaba picado el molino, porque en

la tardanza suele estar muchas veces el peligro, y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un «toma» que dos «te daré», y el pájaro en la mano que el buitre volando» (II, cap. 71, *apud* Bizarri, 2015: 173).

4.2. «Cuando Dios amanece para todos amanece»

«y no se burle nadie conmigo, porque o somos o no somos: vivamos todos y comamos en buena paz compañía, pues *cuando Dios amanece, para todos amanece*» (II, cap. 49, *apud* Bizarri, 2015: 177).

4.3. «Más vale a quien Dios ayuda que al que mucho madruga»

«-Plega a Dios, Sancho, que así sea, porque del dicho al hecho hay gran trecho. -Haya lo que hubiere -replicó Sancho-, que al buen pagador no le duelen prendas, y *más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga*, y tripas llevan pies, que no pies a tripas; quiero decir que si Dios me ayuda, y yo hago lo que debo con buena intención, sin duda que gobernaré mejor que un gerifalte. ¡No, sino pónganme el dedo en la boca, y verán si aprieto o no!» (II, cap. 34, *apud* Bizarri, 2015: 188).

